



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2012. Ano del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

ESOLUCIÓN AGT Nº: 50 /12

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Mayo de 2012.-

visto:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 1903, la Resolución CCAMP Nº 18/08, Nota DDLT Nº 22/2012, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen a la Asesoría General Tutelar la implementación de las medidas tendientes al mejor desarrollo de las funciones concernientes al Ministerio Público Tutelar conforme a las pautas establecidas en los Arts. 124 y 125 de la Constitución de la Cludad Autónoma de Buenos Aires y en la Ley 1.903, modificatorias y complementarias.

Que a fin de dar cumplimiento con la misión que le cabe a este Ministerio Público, debe garantizarse su normal funcionamiento a través de una ordenada, adecuada, y eficaz organización funcional.

Que de aduerdo con lo establecido en la Ley 1903 - Orgánica del Ministerio Público - en su artículo 18 que establece las Facultades de la Asesora General Tutelar y en su inciso 7. Dispone: Designar a los funcionarios y empleados en el marco de las partidas presupuestarias aprobadas por la Legislatura" es potestad de este Ministerio Público Tutelar determinar la incorporación de su personal.

Que con fecha 6 de Marzo de 2012, el Dr. Roberto Thompson, responsable de la Dirección de Despacho Legal y Técnica, envío un una nota al

Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Alsina 1826, piso 1 · Tel. 1 5297-8015/8016 · agt@jusbaires.gov.ar · www.asesoria.jusbaires.gov.ar





Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2012. Ano del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

Secretario General de Coordinación Administrativa, Dr. Rodo fo Sergio Medina, en la cual propone la promoción al cargo de Prosecretaria Administrativa de 1º instancia para la agente Silvana Eva OLIVO; haciendo mención en la misma a su dedicación y cumplimiento de las funciones que tiene asignadas.

Que conforme a lo previsto por la Disposición SGCA Nº 21/2012 el Director General Operativo ha requerido al Departamento de Relaciones Laborales la elaboración del correspondiente proyecto de resolución y, previa revisión del mismo, lo ha elevado con todos los antecedentes a la Secretaría General de Coordinación Administrativa para su consideración.

Que la Ley 4041 asignó los recursos necesarios para la designación del personal previsto en el Anexo I de la Ley 1903, en la Jurisdicción 5 Programa 10 Inciso 1 Gastos en Personal.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley 1.903 del Ministerio Público.

LA SRA. ASESORA GENERAL TUTELAR RESUELVE:

ARTICULO Nº 1.- Promover a la Sra. Silvana Eva OLIVO LP -1960, al cargo de Prosecretaria Administrativa de 1º Instancia, a partir del día 1 de Junio del año en curso, en la Dirección de Despacho Legal y Técnica.

ARTICULO Nº 2.- Registrese, protocolícese, notifíquese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, publíquese y oportunamente, archívese.

Aura Unsuma Musa Asesora General Tuelar Ministerio Público Indre Antonoma de Querra Arre

						ASESS AND FOLLOWING SERVICES
	Poder		Ciudad Autónor		s Aires	
			erio Público Tu ría General Tu			
	"2012, Bio	entenario de l	a Creación de I	a Bandera Ai	gentina"	
Company to the particular particu	CONSTRUCTION OF STREET	سندستان حن ملاصب استدام			The Application Respect to the total account and the property of the contract	
[n7:0, 11:		ESTE	130320 : 17-88		07-05-12)
The district and service and an interest of the service and servic	CONTRACTOR AND	er to destrict	- Allendary		S DANIA S DE CALON MINON	₹ • •
·						
		一种外际需要中心	THOMPSON			
		SECRETAR DIRECTOR DE 1	RIO JUDICIAL EGAL Y TÉCNICA IBLICO TUTELAR A DE BUENOS AIRES			
		010100	A DE BOENOS AIRES	5		٠
					10	
					4	
						·
				To the second se		
	Minis	sterio Dúb	lico Tute I:	- Annual		
Aleina 1876 min		de la Ciudad Aut	ónoma de Buenos A	res		
Zueina 1020, pisė 1	гет. [11] 5297	r-80∏5/8016 · a	gt@jusbaires.gov	ar www.ase	soria.jusbaires.gov	.ar

